



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS

Anuncio de formalización de contrato

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excma. Diputación Provincial de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Junta de Compras.
- c) Número de expediente: 4E/12.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contratante.burgos.es>

2. – Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: «Suministro de 750 Tm de emulsión asfáltica tipo ECR-I empleadas por las brigadas de conservación de la red provincial de carreteras de la Excma. Diputación Provincial de Burgos».
- c) Lote (en su caso).
- d) CPV (referencia de nomenclatura): 44113610-4.
- e) Acuerdo marco (si procede).
- f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede).
- g) Medio de publicidad del anuncio de licitación: D.O.U.E., B.O.E., B.O.P., y perfil del contratante.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.U.E. (envío): 22-06-12. B.O.E. n.º 170 de fecha 17-07-12. B.O.P. n.º 123 de fecha 03-07-12 y perfil del contratante de fecha 28-06-12.

3. – Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, un solo criterio de adjudicación.

4. – Valor estimado del contrato: 315.000,00 euros (750 Tm x 420 euros/Tm).

5. – Presupuesto base de licitación: 315.000,00 euros (I.V.A. 18%) 56.700,00 euros.
Importe total: 371.700,00 euros.

6. – Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 28 de septiembre de 2012.
- b) Fecha de formalización del contrato: 9 de noviembre de 2012.



c) Contratista: Corvisa Productos Asfálticos y Aplicaciones, S.L.

d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto 375,50 euros/Tm. Importe total: 454,36 euros/Tm (21% I.V.A. incluido).

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económica más ventajosa.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Burgos, a 13 de noviembre de 2012.

El Presidente,
César Rico Ruiz